



## Comunidad de Madrid

### **PROPUESTA DE CATÁLOGO DE PUESTOS DE TRABAJO SUSCEPTIBLES DE FUNCIONARIZACIÓN EN LAS CATEGORÍAS PROFESIONALES TITULADO SUPERIOR ESPECIALISTA ÁREA D, TITULADO SUPERIOR ÁREA D, TITULADO MEDIO ÁREA D Y DIPLOMADO EN ENFERMERÍA ÁREA D.**

#### **ACUERDO DE LA SUBCOMISIÓN DE FUNCIONARIZACIÓN DEL ORGANISMO AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL.**

La Subcomisión de funcionarización de la Agencia Madrileña de Atención Social, ha adoptado el siguiente Acuerdo:

Hacer pública el día 1 de marzo de 2019, mediante su inserción en los correspondientes Tablones de Anuncios la propuesta de catálogo de puestos de trabajo correspondientes a las categorías profesionales de Titulado Superior Especialista área D, Titulado Superior área D, Titulado Medio área D y Diplomado en Enfermería área D, susceptibles de funcionarización en el ámbito de la Agencia Madrileña de Atención Social. Ello, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.3 del Decreto 149/2002, de 29 de agosto, por el que se regula el procedimiento para la adquisición de la condición de funcionario por el personal laboral al servicio de la Administración de la Comunidad de Madrid.

Los interesados disponen de un plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación en el respectivo tablón de anuncios, para efectuar cuantas alegaciones consideren convenientes a sus intereses, conforme a lo dispuesto en el citado artículo 8.3 del Decreto 149/2002, de 29 de agosto, así como en el Art. 73 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Las alegaciones deberán presentarse en el Registro sito en la Calle Agustín de Foxá nº 31, en horario de 9:00 a 14:00 horas, en aquellos relacionados en la Resolución de 5 de diciembre de 2017, de la Directora General de Calidad de los Servicios y Atención al Ciudadano (BOCM de 27 de diciembre de 2017); o en cualquier otra forma establecida en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

A estos efectos, el plazo para formular alegaciones se **iniciará el día 4 de marzo de 2019 y finalizará el día 15 de marzo de 2019.**

El Presidente de la Comisión Departamental de Funcionarización

Carlos Blanco Bravo

**Los Responsables de los Tablones de Anuncios  
Oficina de Atención al Ciudadano**

CONSEJERIA DE POLITICAS SOCIALES Y FAMILIA. AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCION SOCIAL

CATALOGO DE PUESTOS SUSCEPTIBLES DE FUNCIONARIZACION. AREA D. SERVICIOS CENTRALES

DATOS DEL PUESTO					TITULAR				OCUPANTE				EQUIVALENCIA FUNCIONARIO					
N.P.T	Centro	DESCRIPCION CATEGORIA	ESPECIALIDAD	SITUACION	Nombre Titular	Apellido 1	Apellido 2	Categoría Titular	Nombre Ocupante	Apellido 1	Apellido 2	Categoría Ocupante	GRUPO	CuerpoEscalaEspecialidad	DENOMINACION PUESTO	N.C.D.	C.E.	Provision
33490	SUBDIRECCION GENERAL DE PERSONAL	DIPLOMADO EN ENFERMERIA	SIN ESPECIALIDAD	T	ANA M.	CULEBRAS	ALEJO	DIPLOMADO EN ENFERMERIA					A1	T. Y DIP.PREVENC.RIESGOS LABORALES	Técnico Medio en Prevención de Riesgos Laborales	20	6886,92	C.M.
33549	SUBDIRECCION GENERAL DE PERSONAL	TITULADO SUPERIOR ESPECIALISTA	MEDICINA DEL TRABAJO	VI					MARIA PILAR	CALLEJA	VALERO	T. SUP. ESPECIALISTA	A1	T.S.ESP.PREVENC.RIESGOS LABORALES	Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales	24	8335,44	C.M.